

Contexto general

En 2019, cerca de 24.000 personas de más de 50 nacionalidades cruzaron a pie el Tapón del Darién, la selva más peligrosa del mundo; el 16% de los migrantes eran niños y niñas mayoritariamente menores de 6 años. Sin embargo el factor más preocupante fue identificar que el número de niños y niñas migrando a través de esta ruta se multiplicó por siete en un año, pasando de 522 niños y niñas en 2018 a 3.956 en 2019. Así mismo se reportaron 411 mujeres gestantes y 65 niños no acompañados.

De enero a marzo de 2020 el Servicio Nacional de Migración registró el ingreso 4.465 personas de los cuales 1.107 eran menores de 18 años. Resulta significativo el número de niños y niñas de nacionalidades chilena (411) y brasileña (192).

El cierre de fronteras en Centro América por efecto del COVID19 dejó a 2.522 personas extracontinentales en tránsito migratorio por Panamá confinados en las Estaciones de Recepción Migratoria (ERM), de estos el 27% son niños, niñas y adolescentes incluidos 4 adolescentes no acompañados.

El 2 de abril se determinó por parte del MINSA brote de COVID 19 al interior de la ERM de La Peñita generado por la [importación del virus desde la ciudad de Panamá](#), lo que afectó funcionarios, migrantes y comunidad receptora. Fueron retirados la totalidad de funcionarios (cooperación y entidades del Estado) de la ERM para iniciar cuarentena y tratamiento a quienes fueron identificados como positivos. El gobierno local habilitó la ERM de Lajas Blancas para ubicar a los migrantes con resultado positivo a la prueba de COVID19 y todos sus contactos (incluidos niños/as). Esta ERM aun requiere múltiples adecuaciones para garantizar condiciones de dignidad.

UNICEF emite el 3 de abril la alerta al Sistema de Naciones Unidas en Panamá sobre brote de COVID 19 al interior de la ERM, y transmite las demandas expuestas por la población migrante de La Peñita luego de dos semanas de tensiones y protestas. Los requerimientos se concentran en: i. en necesidad de acceso a información sobre el cierre de fronteras y la situación mundial, ii. insuficiente acceso a alimentos, iii. Necesidad de espacios para resguardarse de las lluvias, iv. atención permanente de salud y v. protección frente a las VBG. Esta acción derivó en un llamado interagencial del Coordinador Residente al Estado Panameño sobre la situación en Darién.

Algunos migrantes decidieron abandonar las ERM de manera irregular en las noches, lo que conllevó un riesgo de transmisión del COVID19 a la población rural en Darién. Por tanto las entidades de nivel local establecieron [cerco sanitario](#) a la comunidad rural de La Peñita. Tras el llamado de los [medios de comunicación](#) y requerimiento de la Alcaldía de Pinogana (Metetí), se realizó el viernes 17 de abril, la [mesa de diálogo](#) entre funcionarios del nivel nacional (Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Migración, Servicio Nacional de Fronteras, Gobernación), y los 7 representantes de la comunidad migrante; esta reunión contó con acompañamiento de OIM y Defensoría del Pueblo. Los acuerdos de la partes se centran en habilitar otros espacios que permitan reducir las condiciones de hacinamiento y riesgo de contagio en la ERM.

A 21 de abril se reportan 116 casos de COVID que incluyen 5 miembros de la comunidad de acogida de La Peñita, 20 migrantes y 91 personas en la Provincia del Darién incluida una adolescente de 13 años. El Ministerio de Salud, ha prestado los servicios incluida la remisión a hospitales de II y III nivel, sin distinción de condición migratoria o nacionalidad.

Situación en cifras

2.522



Número de migrantes extracontinentales represados en Panamá por COVID19 (Basado en las cifras de SENAFRONT)

27%



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de los cuales cerca de la mitad son menores de 6 años

(Basado en las cifras de SENAFRONT)

4



Adolescentes no acompañados solicitantes de protección. (Unidad Niñez Senafront)

76



Gestantes (Basado en las cifras de SENAFRONT).



© UNICEF/Panamá/2020/Urdaneira

Siguiente actualización:
4 de mayo 2020.

Afectaciones específicas a la niñez y mujeres gestantes en movilidad durante COVID

Durante el primer trimestre del año 2020, los dos espacios amigables para niños, niñas y adolescentes a través de las actividades psicosociales y de desarrollo infantil temprano, dieron cuenta de las siguientes situaciones y afectaciones:

- Las familias africanas y haitianas procedentes de Brasil reportaban una permanencia en promedio de 2 años en dicho país antes de iniciar la migración hacia el norte con destino México, Estados Unidos y Canadá. El motivo de salida refiere principalmente a la imposibilidad de incluirse social y económicamente y la búsqueda de un mejor futuro.
- Las familias haitianas procedentes de Chile realizaron “entrenamiento” del viaje a los niños, niñas y adolescentes mostrando videos sobre la selva del Darién, también fueron practicados días de abstinencia alimentaria como preparación a la dura jornada. Se identifica la migración por barrios, es decir, la decisión de salida se realizó por grupos de familias del mismo barrios o comunidades. El principal motivo de salida según las familias fue la exclusión social, xenofobia y las limitadas oportunidades laborales.
- La mayoría de los niños y niñas tenían una vinculación educativa y se encontraban en tránsito de año escolar del 2019 a 2020 en cual fue abandonado para iniciar el proceso migratorio hacia el norte.
- Los adolescentes describieron al Darién como la experiencia más fuerte y dura de sus vidas y esperan que ningún niño o niña deba pasar por ello, sin embargo, esperan poder realizar sus sueños en el lugar de destino.
- Durante el primer trimestre de 2020 fueron reportados dos casos de mujeres gestantes que perdieron su bebé producto del esfuerzo físico y el estrés vivido en la travesía. Así mismo se reporta 1 nacimiento en la selva y 2 nacimientos en la ERM de Peñitas sin condiciones adecuadas de salud.



©UNICEF/Panama/2020/Urdaneta

Las afectaciones generadas por el abandono de su país de residencia, así como el el daño físico y emocional del paso por la selva se aúnan a la condiciones de angustia, incertidumbre y zozobra que genera la permanencia prolongada en las Estaciones de Recepción Migratoria por efecto del cierre de fronteras por COVID19. La población migrante demanda recurrentemente la reapertura del espacio amigable para niños y niñas, cerrado por efecto de las medidas de distanciamiento físico.

Algunos adultos/as migrantes han sido identificados como positivo para COVID, siendo puestos en aislamiento y cuarentena con su grupo familiar en la zona de Lajas Blancas. A la fecha no se reportan niños o niñas en movilidad humana afectados por COVID19.

Respuesta de UNICEF (2 a 21 de abril)

Algunas de las actividades regulares de atención a la niñez migrante han tenido que ser suspendidas por efecto del retiro de los equipos de terreno para ser puestos en cuarentena ante la confirmación de positivos por COVID 19 en La Peñita y por efecto del cambio de contexto. Se ha mantenido las siguientes acciones:



- Captación, potabilización y entrega a la población migrante y comunidades de acogida de 54.000 litros de agua al día (en La Peñita y Bajo Chiquito), [para hidratación y preparación de alimentos](#). Esta acción se complementa con entrega de tanques de agua y baldes a cada familia.



- Fortalecimiento de los comités comunitarios de agua mediante la capacitación en los procesos de potabilización y la rehabilitación de sistemas de almacenamiento.
- Apoyo con medicamentos e insumos de limpieza al equipo médico del Ministerio de Salud (MINSA) que presta el servicio en la ERM de La Peñita. 2 doctores y 3 enfermeras del MINSA continúan atendiendo a los migrantes en la ERM de La Peñita.



- Suministro de materiales (lona, cuerdas, bambú, puntillas, entre otros) en el marco del proyecto a SENAFRONT para la construcción de espacios temporales para proteger a las familias de la lluvia.
- Entrega de 250 kits de bebe y 250 kits de infante en la ERM de La Peñita y en la comunidad de Bajo Chiquito. En alianza con FICR, se apoyó a SENAFRONT para la identificación de un mecanismo de entrega alimentos que permita una distribución equitativa.
- Monitoreo de contexto y articulación interagencial e interinstitucional para ajustar la respuesta al COVID19.
- Apoyo a SENNIAF para la realizar las entrevistas a los 4 adolescentes no acompañados que se encuentran en la ERM de La Peñita con el fin de realizar la apertura de los procesos de protección.



©UNICEF/Panama/2020/Urduaneta

Necesidades identificadas en el marco de contingencia por COVID 19.

Dado el cierre de fronteras de Costa Rica como país de tránsito, así como las restricciones impuestas en materia migratoria en Estados Unidos y Canadá como lugares de destino por efecto del COVID19, se proyecta tentativamente que la reactivación del flujo migratorio se dé sobre finales del mes Julio de 2020. Ante dicho escenario se requiere:

- Fortalecimiento de la capacidad de recepción a población migrante en la Comunidad Indígena de Bajo Chiquito como primer punto de arribo, en espera de los más de 300 migrantes extracontinentales ubicados en Necoclí Departamento de Antioquia en Colombia. A través de la instalación de carpas, dotación de colchonetas y habilitación para potabilización de agua de manera autónoma, considerando que las lluvias reducen la capacidad de acceso a dicho espacio. Se articulará con OIM y ACNUR.
- En el marco de la alianza de UNICEF-FICR, ampliación de la respuesta de agua, salud y saneamiento en todos los espacios donde se ubique población migrante considerando que se espera pasar de tres ERM a cinco ERM en los próximos 15 días.
- Entrega de 2500 kits de higiene personal cada mes hasta que se reactive el flujo.
- Mejorar las condiciones de dignidad durante la permanencia en los albergues (colchonetas, techos, menaje, alimentos, etc.)
- Acompañamiento el proceso de adaptación a la respuesta al Ministerio de Salud, para habilitación de los servicios de salud de emergencia para las personas afectadas por COVID19 ante el incremento exponencial de casos. Ello considerando que la zona solamente cuenta con centros de salud y el hospital más cercano es a 2 horas, por ser una zona con rezago en desarrollo institucional. En alianza con OPS.
- Suministro de medicamentos y especialmente los suplementos para madres gestantes, mujeres lactantes y niños menores de 6 años, mediante la alianza UNICEF-FICR
- Incidencia ante autoridades locales para que se mantenga los cuidados de salud a la niñez, como la vacunación, prevención de desnutrición, prevención de zika, paludismo o dengue (ante el incremento de las lluvias).



©UNICEF/Panama/2020/Urduaneta

- Identificación de nuevas acciones que permitan el derecho al juego de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en las ERM.
- Seguimiento de la respuesta de protección a los 4 casos de adolescentes no acompañados procedentes de África y Asia.
- Continuar apoyando los procesos de monitoreo en el nivel territorial y alineación de la respuesta que permitan la inclusión y respuesta de las necesidades diferenciales de los niños, niñas, adolescentes y las mujeres.
- Identificar los mecanismos que permitan mantener la detección de casos de riesgo de desnutrición, promoción de la lactancia materna en emergencias y cuidado a gestantes.